

Código Seguro de Verificación: 35bc5030-b7bb-4e8f-8725-8bc96dff60ef
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2022_14036541
Fecha de impresión: 29/03/2022 13:07:55
Página 1 de 1

FIRMAS
1.- FRANCISCO JOAQUIN MONTAVA MOLTO (Jefe Servicio), 29/03/2022 10:51
2.- ANTONIO VICENTE PERAL VILLAR (Concejal), 29/03/2022 12:50



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN NO PERMANENTE O ESPECÍFICA DEL PLENO DE LA AGENDA ALICANTE 2030.

La Presidencia de la *Comisión No Permanente o Específica del Pleno de la Agenda Alicante 2030*, creada por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de 25 de junio de 2020, convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

Se cursará notificación de la convocatoria con el orden del día, a los miembros de la Comisión y a la Secretaría de la misma.

Sesión ORDINARIA Nº 1/2022
Día 6 de ABRIL de 2022 (miércoles)
10 HORAS
Salón de sesiones del Pleno

Anexo: ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior nº 2/2021, celebrada el día 15 de diciembre.
- 2.- Presentación de la situación actual del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de Alicante.
- 3.- Presentación de marca gráfica y página web.
- 4.- Presentación del documento técnico (primer borrador).
- 5.- Hoja de ruta/Planificación.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Comisión No Permanente o Específica del Pleno de la Agenda Alicante 2030, en la fecha de la firma electrónica.

Doy fe
El Secretario,

Francisco Joaquín Montava Moltó

El Presidente,

Antonio Vicente Peral Villar